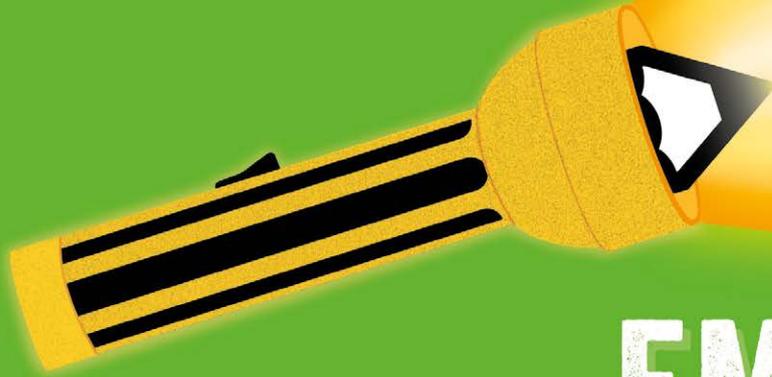


DEFIENDE LA EDUCACIÓN



APAGA LA EMERGENCIA

Unidad didáctica Tercer ciclo de PRIMARIA

EDAD RECOMENDADA: Entre 10 y 12 años.

DURACIÓN: 1 sesión de **40-50 minutos** (el profesorado y personas monitoras la adaptarán a la duración de las sesiones de su centro educativo o su espacio de trabajo).

OBJETIVOS GENERALES

- 1. Conocer la realidad en la que viven millones de personas**, que no pueden ejercer su derecho a la educación, bien por falta de la inversión necesaria o por situaciones de conflicto, violencia, desastres naturales, crisis sanitarias, cambio climático o desigualdad social.
- 2. Entender como la educación en emergencias debe ser transformadora, inclusiva y proporcionar un espacio seguro** para garantizar protección y un futuro mejor para las niñas, niños y adolescentes, sus familias, comunidades y países.
- 3. Comprender que la educación tiene un impacto positivo** y es palanca de cambio y transformadora, ya que permite salir de la pobreza, acabar con las desigualdades y vivir en sociedades más justas y sostenibles.
- 4. Conocer los retos y objetivos que nos quedan** para lograr que se garantice una educación inclusiva,

equitativa y de calidad para todas las personas y en todas partes del mundo durante toda la vida (ODS 4).

5. Generar conciencia crítica y transformadora, para que los centros educativos tengan el compromiso de crear climas de convivencia positiva, tolerancia y respeto a la diversidad promoviendo comunidades educativas de acogida.

6. Asumir, como ciudadanía activa, la propia responsabilidad frente a situaciones injustas y de desigualdad que generan las situaciones de emergencia y comprender que todas las personas podemos hacer algo para cambiarlas.

COMPETENCIAS CLAVE QUE SE TRABAJAN

Recogidas en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho humano fundamental que permite el desarrollo individual y colectivo para construir sociedades que promuevan la convivencia pacífica y las oportunidades de vida digna. La agenda 2030 lo concreta en varios de sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Así, el ODS 4 subraya la educación equitativa, inclusiva y de calidad; el ODS 16 destaca la importancia de crear sociedades pacíficas e inclusivas; el ODS 11 busca ciudades seguras y sostenibles, lo que incide en la relevancia de educar a la ciudadanía consciente de sus derechos y responsabilidades; y el ODS 5 se hace más necesario que nunca por la desigualdad de acceso a la educación en situaciones de emergencia, especialmente para las niñas y mujeres.

Se estima que **en el mundo 234 millones de niñas, niños y adolescentes sufren las consecuencias de los conflictos bélicos, el cambio climático, los desplazamientos forzados y las crisis prolongadas, lo que conlleva una vulneración de su derecho a la educación** (Education Cannot Wait, 2025). A esto deben agregarse 43,4 millones de niñas y niños que han tenido que huir de sus hogares por la fuerza. (Entreculturas, 2024). Por estas circunstancias en muchos casos estas niñas, niños y adolescentes no pueden ir a la escuela. Ello interrumpe la educación e imposibilita que esta cumpla su función como elemento de paz y protección frente a las consecuencias e impactos directos de situaciones de nuevas crisis y emergencias en la infancia, en relación con peligros como la trata, la explotación laboral, el reclutamiento para la guerra, el matrimonio infantil, así como situaciones de desplazamientos forzados, emergencia de salud pública (epidemias, pandemias), desastres naturales y consecuencias del cambio climático (sequías, inundaciones, terremotos, tifones, huracanes...), conflictos armados, crisis olvidadas, hambrunas y pobreza. Las consecuencias de esta situación se agravan para las niñas y las mujeres.



EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, LA EDUCACIÓN ES MOTOR DE CAMBIO Y SALVA VIDAS.

Contribuye a que niños, niñas y adolescentes puedan superar situaciones de angustia, terror, inseguridad, estrés, desarrollando su resiliencia, dotándolos de herramientas y espacios seguros para una recuperación física y emocional. Además, gracias a la educación, siguen adquiriendo habilidades básicas y rompen con el círculo vicioso de la injusticia, lo cual garantiza oportunidades futuras de una vida digna y sostenible.



La educación en emergencias es un derecho que debe estar en todas las agendas políticas cuando se va a actuar en contextos humanitarios y de emergencia. En 2023 no se logró mantener el crecimiento de la financiación de la educación en emergencias, con una caída del 9 % con respecto al año previo y de un volumen de 805 millones de dólares (*La educación en emergencias. Una tabla de salvación - Educo, 2023*).

La educación promueve competencias personales, emocionales, sociales y cívicas, a la par que permite el desarrollo académico de las personas. La educación en valores, transformadora, o educación para una ciudadanía global que permita apreciar la riqueza de la diversidad y facilite la comunicación con las demás personas, es la única vía para erradicar la violencia y construir una cultura de paz. Debe invertirse en programas educativos flexibles y de calidad, que garanticen un entorno seguro.

En resumen, **la educación es clave para fomentar la justicia social y generar desarrollo sostenible de la sociedad garantizando una vida digna.** Su promoción en situaciones de emergencia es crucial para lograr un futuro mejor, combatiendo la pobreza y la desigualdad. También se trata de la única forma de acabar con la intolerancia y la violencia tanto en los entornos educativos como en el conjunto de la sociedad, y es una herramienta imprescindible para favorecer una resolución pacífica de los conflictos y promover una cultura de paz.

La consecución del ODS 4 no será efectiva si no se asegura el acceso a la educación también en contextos de crisis y emergencias.



LA CME DA LAS GRACIAS

a las personas implicadas en la elaboración de los contenidos de estos materiales didácticos, así como a quienes aceptan estas sugerencias y las ponen en marcha con el alumnado. De esta forma, confirman su compromiso con la construcción de un mundo mejor, conscientes del poder transformador de la educación en este periodo, centrando la atención en su garantía en situaciones de emergencia.

Sesión ME PONGO EN TU LUGAR: VEO, SIENTO Y REFLEXIONO

MATERIALES →

Cuadernos para anotar las ideas, linterna donde escribir las reflexiones suscitadas, pósters (en caso de que sea posible), proyector y altavoz. **Linterna** física como símbolo de la SAME 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ↓↓

La metodología en esta unidad didáctica será activa. Mediante el visionado de los vídeos y la posterior reflexión, fomentaremos el pensamiento crítico y permitiremos al alumnado **empatizar y conocer las dificultades a las que se enfrenta la infancia en situaciones de emergencia para acceder a una educación de calidad**. En muchas ocasiones este derecho se ve vulnerado y dejan de poder ir a la escuela. De esta manera se fomentará la reflexión sobre qué aporta la educación en estas situaciones.

El rol del profesorado será la dinamización de las reflexiones que se pueden extraer de esta unidad (se indican algunas posibles, que pueden ser adaptadas en función del alumnado y de las dinámicas del aula).

Las dinámicas propuestas pueden ser realizadas por el tutor o la tutora o cualquier componente del equipo docente. Sin embargo, los contenidos que se trabajarán tienen mayor cabida en el área de Lengua y Literatura (en lo referido a la comunicación) o en el área de Religión/Valores Sociales y Cívicos.

La unidad didáctica supone un ejercicio de la capacidad de empatía del alumnado. De acuerdo con Piaget 1923, "la empatía es la capacidad de ponerse en los zapatos de otros y está estrechamente relacionada con el desarrollo cognitivo de los niños y niñas".

El alumnado construirá su propio conocimiento, guiado por el profesorado, juzgando y estableciendo una conciencia crítica frente a las situaciones que irá descubriendo.



© Paula Casado/JRS-Entreculturas

© Paula Casado/JRS-Entreculturas

© JRS-Entreculturas

© Plan Internacional

1-- INTRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Comenzaremos preguntando al alumnado si han oído hablar de emergencias como desastres naturales o conflictos y cómo estas situaciones pueden afectar a la infancia. El objetivo es generar un espacio de confianza para que puedan compartir sus experiencias o conocimientos sobre el tema.

El profesorado presentará brevemente la idea de que **las emergencias pueden vulnerar el derecho a la educación y afectar el bienestar emocional de la infancia y la adolescencia**.

- ¿Conocéis alguna situación de emergencia que se esté desarrollando en este momento? (Conflicto bélico, crisis climática, emergencia sanitaria, etc.).

- ¿Qué creéis que ocurre con las niñas y los niños?
¿Podrán acceder al colegio?
- ¿Cómo os sentiríais en esa circunstancia?

Siempre que reflexionemos con el alumnado sobre conflictos debemos de cuidar especialmente el lenguaje empleado para evitar los discursos de odio (Anexo 1: Discursos de Odio).

2-- VISUALIZACIÓN DE TESTIMONIOS

A continuación, proyectaremos los distintos testimonios propuestos (Anexo 2: Vídeos seleccionados para la reflexión).



Resaltaremos la importancia de escuchar las experiencias de otras niñas y niños que han pasado por estas situaciones. Es importante hacer hincapié en que la educación en emergencias puede afectar, por diversos motivos, a todo el alumnado en un momento concreto.

La pandemia de la COVID-19 afectó por ejemplo a todo el planeta y si nos fijamos en la historia mundial, ha habido incontables guerras y momentos de tensión que han vulnerado la seguridad y la paz de muchos pueblos.



En la actualidad existen 36 conflictos armados y 114 escenarios de tensión en todo el mundo, (Escola de Pau, Alerta 2024: chrome-extension://efaidnbmn-nibpcajpcglclefindmkaj/https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/24/alerta24.pdf).

Mostraremos los vídeos y el alumnado podrá tomar notas (que luego podrá compartir en la pizarra) de lo que le parece más importante o lo que le haya impactado más.

Algunas orientaciones para facilitar el proceso al alumnado son:

- Lo que le parece más importante (pósit verde).
- Aspectos que le han llamado la atención (pósit naranja).
- Momentos que le han impactado (pósit amarillo).

*** Entendemos que alguno de los vídeos** propuestos puede herir la sensibilidad del alumnado, por la realidad que representan. Por tanto, recomendamos la visualización previa por parte del profesorado para decidir qué contenidos son más apropiados al perfil del aula.

3-- DISCUSIÓN EN GRUPOS

Dividiremos al alumnado en grupos heterogéneos con el objetivo de reflexionar sobre las emociones y desafíos para el cumplimiento del derecho a la educación mencionados en los vídeos. Puede apoyarse en el Anexo 3: Fichas Emocionales. El profesorado formulará las siguientes preguntas para generar el debate. **Es importante fomentar un ambiente de respeto, la participación y la escucha activa:**

- ¿Qué emociones habéis sentido al escuchar las historias?
- ¿Qué desafíos enfrentan estas niñas y niños?
- ¿Qué ayuda les hubiera gustado recibir estando en esa situación?

4-- REFLEXIÓN CREATIVA

En los mismos grupos de trabajo, el alumnado deberá de escoger una historia que le haya impactado y plasmar sus pensamientos y reflexiones en la linterna (Anexo 4: Silueta de linterna).

El objetivo es que expliquen todo lo que la educación puede aportar en las situaciones de emergencia.

En esta representación gráfica pueden incluir:

- Un resumen de la historia.
- Reflexiones sobre la educación en emergencias.
- Ideas sobre cómo pueden ayudar a otras personas en situaciones similares (pueden usar dibujos, palabras clave y citas de los vídeos).

5-- PRESENTACIÓN Y CONCLUSIÓN

Finalmente, cada pequeño grupo expondrá su trabajo al resto del aula. El objetivo es compartir los aprendizajes y concluir la dinámica. Podemos acabar la sesión recalcando la importancia de la educación en situaciones de emergencia (Anexo 5: ¿Por qué es necesaria la educación en emergencias?) y animando al alumnado a pensar en acciones concretas que puedan llevar a cabo, como campañas de sensibilización, apoyo a organizaciones, etc.

En esta conclusión aparecerá también la linterna física y real. La linterna representará la educación, que salva vidas en situaciones de emergencias. Cada vez que alguien vaya a hablar, cogerá su linterna. La puede encender si quiere, para darle

más simbolismo y fuerza a aquello que va a decir sobre el derecho a la educación y su aporte en situaciones de emergencia.



Se trata de ver cómo la educación nos da luz y es la luz de la esperanza y protección en momentos de crisis y emergencias.

CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN →

Una vez que hayamos realizado las dinámicas propuestas, hayamos reflexionado con el alumnado y tengamos las escenas realizadas y transformadas, solo nos queda una última parte: **la visibilización de qué aporta la educación en emergencias (linternas con las reflexiones) y de nuestro compromiso con el derecho a la educación.**

Es importante concluir la unidad didáctica presentada de una manera adecuada para lograr, no solo haber disfrutado de un rato divertido, sino también para

alcanzar los objetivos propuestos. Para ello, finalizaremos la sesión en el Punto de Emergencia y Evacuación PEE todas las personas participantes juntas, colocando las diferentes linternas (Anexo 4: Silueta de linterna) junto al elemento de la educación.

Como el PEE es común a todo el centro educativo y a todos los niveles, podéis encontrar las instrucciones para elaborarlo en el documento anexo que aparece en la misma página web donde estaba esta unidad didáctica.



que si los recursos no encajan con los de tu etapa educativa o te interesan otros, puedes trabajarlos sin problema, puesto que son materiales muy versátiles y fáciles de adaptar.

ANEXO 1

DISCURSOS DE ODIO →

Desde la Campaña Mundial por la Educación (CME) nos sumamos a la definición del discurso de odio que lo entiende como toda forma de expresión que difunde, incita, promueve y justifica el odio racial (cultural, religioso y/o de procedencia), el odio a la discapacidad, a las diferentes situaciones de salud mental, a la diversidad sexual y de género, el machismo, la aporofobia u otras formas de odio surgidas de la intolerancia y que socavan la democracia, la estabilidad social, la paz y la cohesión/diversidad cultural y el pluralismo (basada en la definición de La Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa, en su Escuela Itinerante de Comunicación. Riccap, VV. AA. 2017 y Naciones Unidas).

Desde la CME apostamos por una educación que transforme estos discursos de odio que generan daño tanto a personas individuales como a grupos sociales a través de una mirada crítica y global que, además de encontrar sus causas, nos muestre sus consecuencias. Romper con estos discursos nos parece el camino para construir un mundo más justo, humano y sostenible. Cada paso que damos nos acerca más a lograrlo. Más información: <https://same2024.cme-espana.org/>

ANEXO 2

VÍDEOS SELECCIONADOS PARA LA REFLEXIÓN



1. Un día en Yemen (UNICEF)

<https://www.instagram.com/tv/B8bOKT9KpNi/?igshid=1ncfpf0vkyerx>



2. ¿Y si pasase aquí? Un año en la vida de una persona refugiada (SAVE THE CHILDREN)

<https://www.youtube.com/watch?v=RBQ-loHfimQ>



3. Aya, una niña refugiada (UNICEF)

<https://www.youtube.com/watch?v=Srtdy8XorRY>



4. Desastre natural en España: volcán de La Palma (RTVE)

<https://www.rtve.es/play/videos/telediario-1/erupcion-volcan-palma-vision-ninos/6255361/>



5. Educación en emergencias (EDUCO)

<https://www.youtube.com/watch?v=YXkkvBd3NyY>

ANEXO 3

FICHAS SOCIEMOCIONALES



ALEGRÍA

Sentimiento placentero ante una persona, deseo o cosa. Nos impulsa a la acción. Son múltiples los ejemplos de alegría en los niños, desde merendar sus galletas preferidas, hasta ver los regalos la mañana de Reyes Magos.



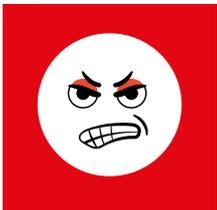
TRISTEZA

Sentimiento de pena asociado a una pérdida real o imaginada. Nos hace pedir ayuda. Situaciones en las que los niños pierden alguno de sus juguetes preferidos o se enferman sus mascotas, son momentos de tristeza para ellos.



MIEDO

Inseguridad anticipada ante un peligro, real o imaginario. Nos ayuda a la supervivencia ya que nos hace actuar con precaución. El encuentro con algunos animales o con personas desconocidas pueden ser ejemplos de situaciones de temor en los menores.



IRA

Rabia cuando las cosas no salen como queremos. Nos impulsa a hacer algo para resolver un problema. Son multitud los momentos de enfado de un niño: cuando los mandamos a dormir, cuando tienen que recoger, cuando apagamos la TV...



ASCO

Desagrado respecto a algo o alguien. Nos hace alejarnos. La situación más típica en los más pequeños se produce ante determinados alimentos que, al provocarles asco, rechazan de forma tajante.

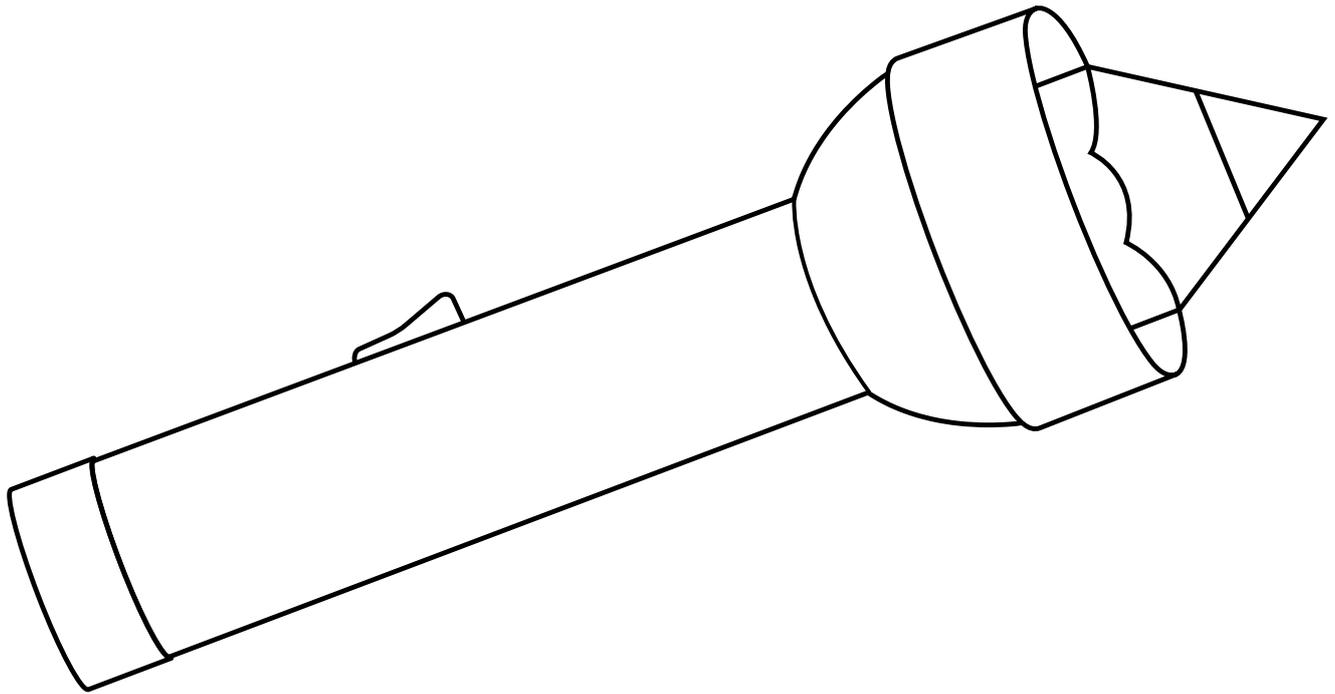


SORPRESA

Asombro, desconcierto. Nos ayuda a comprender algo nuevo, porque nos hace buscar respuestas ante lo desconocido. Favorece la atención, la exploración y el interés o la curiosidad.

ANEXO 4

SILUETA DE LINTERNA



ANEXO 5

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS?



Desde la CME defendemos y reivindicamos que, la educación debe estar en las agendas políticas como misión prioritaria cumpliendo las siguientes funciones en situaciones de emergencia:

1. PREVIENE Y PROTEGE

Aleja a la infancia de situaciones de conflicto, del reclutamiento como niños y niñas soldado, de la explotación sexual infantil, la trata de personas o el matrimonio infantil.

2. SANA Y REPARA

Es un espacio estratégico donde las personas, y en especial las niñas y los niños que sufren violencia y situaciones de emergencia, puedan encontrar espacios de acogida y protección, generadores de resiliencia y empoderamiento.

3. RECUPERA EMOCIONALMENTE

La escuela es un espacio de formación y expresión socioemocional que proporciona al alumnado un lugar de acompañamiento y recuperación.

4. FOMENTA LA IGUALDAD

La escuela es una herramienta esencial, como paso previo a la construcción de aprendizajes para sociedades no violentas, basadas en la igualdad y en la no discriminación.

5. EMPODERA

Ofrece a las personas, y en especial a las niñas, la posibilidad de desarrollo y preparación para la vida que, a su vez, les permitirá ser agentes de cambio social y disfrutar de las mismas oportunidades y derechos.

6. TRANSFORMA

Espacios que construyen sociedades que promueven la convivencia pacífica y dotan de oportunidades para una vida digna.

La educación es siempre un derecho urgente que no puede verse interrumpido. Sin educación, las niñas y niños afectados por una emergencia se enfrentan a más dificultades para salir adelante.

ANEXO 6

AUTORIZACIÓN

RECORDAD QUE para poder publicar y compartir las imágenes, vídeos u otros materiales donde aparece el alumnado de vuestro centro educativo es imprescindible contar con los **permisos adecuados** de sus madres/ padres/tutores o representantes legales conforme son conocedores de que las imágenes serán difundidas por la Campaña Mundial por la Educación a través de sus redes sociales y a través de los canales de las entidades asociadas a la campaña.

Para poder difundir y alzar vuestras voces desde las cuentas en RRSS de la Campaña Mundial por la Educación (Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, la página web u los medios de comunicación) dedicadas a la difusión de la SAME y la lucha por el cumplimiento del ODS 4, como meta principal, os animamos a:

Compartir los materiales y fotos en la web y/o RRSS de vuestros centros y espacios educativos, etiquetando a la CME España (abajo el listado de las cuentas de la CME). Así desde la CME España podremos darle mayor difusión y llegar así a más ciudadanía.

También podéis compartirlo con la CME España enviando el material a **comunicacion@cme-espana.org**. En el correo os pedimos que incluyáis la información básica:

- El nombre de centro/espacio educativo:
- Quienes han participado (Grado/Grupo/Clase):
- Fecha y el lugar (localidad, municipio, CCAA):

Importante, en el correo por favor, incluid el siguiente párrafo:

"[ENTIDAD], como participante de las actividades realizadas en el marco de la Campaña Mundial por la Educación autoriza el tratamiento de las imágenes y cede los derechos de explotación de las mismas a las entidades que integran la Campaña Mundial por la Educación (CME) que se compartan a través de este correo. La finalidad del tratamiento es dar a conocer o promocionar la CME, así como hacer difusión de la imagen, la voz y los materiales de los participantes a través de cualquiera de los medios o canales de comunicación de las entidades que integran la CME. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros por correo electrónico a dataprotection@educu.org y consultar la política de privacidad en <https://cme-espana.org/politica-de-privacidad/>. La [ENTIDAD] garantiza que cuenta con los permisos pertinentes de las madres/padres/tutores/representantes legales de las niñas, niños y adolescentes objeto del tratamiento de datos personales e imágenes para su cesión a las entidades miembro de la CME."

He leído y acepto. Firma y sello:



Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
Coalición española www.cme-espana.org

Financia:

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

